



Gobierno de
México

Agricultura

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

Monitor Fitosanitario

07 de agosto de 2026



Monitor Fitosanitario

Contenido

Rusia: Intercepción de plagas cuarentenarias en productos hortofrutícolas importados.	2
China: Evalúan a <i>Trichogramma pinto</i> como agente de control biológico de <i>Helicoverpa armigera</i> y <i>Spodoptera litura</i>	5
EE. UU.: Evalúan acolchados orgánicos para el manejo de <i>Thrips parvispinus</i> en hortalizas y ornamentales.	6
Argentina: Situación actual de las poblaciones de la chicharrita del maíz (<i>Dalbulus maidis</i>).	7
España: Refuerzan la vigilancia de la palomilla de la papa (<i>Phthorimaea operculella</i>) en Castilla y León.	8



Rusia: Intercepción de plagas cuarentenarias en productos hortofrutícolas importados.



Entre el 30 de julio y el 7 de agosto de 2026, a través del portal oficial del Servicio Federal de Vigilancia Veterinaria y Fitosanitaria de Rusia (Rosselkhozadzor), se informó sobre diversas detecciones de plagas cuarentenarias en productos vegetales importados. Entre las principales plagas identificadas se encontraron la palomilla oriental de la fruta (*Grapholita molesta*), la palomilla del tomate (*Tuta absoluta*) y la mosca del Mediterráneo (*Ceratitis capitata*).

- Del 27 al 29 de julio, en Moscú, el VNIIEK registró 13 detecciones de plagas cuarentenarias en productos importados: cuatro correspondieron al trips occidental de las flores (*Frankliniella occidentalis*) en nectarinas, duraznos y flores frescas cortadas; tres a *G. molesta* en nectarinas y duraznos; y seis al gorgojo del género *Callosobruchus* spp. en frijoles secos y garbanzos. Los resultados fueron remitidos a Rosselkhozadzor para la aplicación de las medidas fitosanitarias correspondientes.
- Del 24 al 30 de julio, la sucursal de VNIIEK en Novorossiysk confirmó cuatro detecciones de organismos cuarentenarios: un caso de *C. capitata* en nectarina y tres de la mosca jorobada polífaga (*Megaselia scalaris*) en cebolla seca y tabaco. La información fue remitida a la Oficina Interregional del Sur de Rosselkhozadzor.
- El 24 de julio, en la región de Omsk, durante la inspección de dos cargamentos de melocotones y nectarinas procedentes de Uzbekistán, con un peso conjunto superior a 5.7 toneladas, se detectó *G. molesta*. Los cargamentos fueron fumigados y, tras análisis posteriores que confirmaron la ausencia de plagas cuarentenarias, se autorizó su circulación. Desde principios de 2026, la oficina regional había registrado 92 detecciones de plagas cuarentenarias, diez de ellas correspondientes a *G. molesta*.

Monitor Fitosanitario

DIRECCIÓN EN JEFE

- El 27 de julio de 2026, en la región de Moscú, Rosselkhoz nadzor inspeccionó un cargamento de 20.2 toneladas de cerezas frescas procedentes de Moldavia, en el que se detectó *C. capitata*. La presencia viable de la plaga fue confirmada mediante análisis de laboratorio realizados por VNI IKR y, por decisión del propietario, la mercancía fue sometida a desinfección fitosanitaria el 31 de julio de 2026.
- Durante julio de 2026, en Daguestán, Rosselkhoz nadzor inspeccionó 4,500 vehículos que transportaban más de 80,000 toneladas de productos vegetales importados. Se identificaron 32 partidas contaminadas, equivalentes a 317 toneladas, en las que se detectaron *F. occidentalis* en pimientos, *T. absoluta* en tomates, *G. molesta* en nectarinas, albaricoques, melocotones, manzanas, ciruelas y peras, y la palomilla de la papa (*Phthorimaea operculella*) en papa. Los productos fueron sometidos a fumigación y, después de obtener resultados negativos en los análisis posteriores, se autorizó su circulación; adicionalmente, cuatro cargamentos fueron devueltos a sus países de origen por incumplimientos documentales. Este evento corresponde a la misma actividad reportada por VNI IKR como 84 detecciones de laboratorio, distribuidas en 14 de *F. occidentalis*, siete de *T. absoluta*, 62 de *G. molesta* y una de *P. operculella*.
- El 4 de agosto, en la región de Tyumen, Rosselkhoz nadzor detectó *T. absoluta* en un cargamento de 14.8 toneladas de tomate fresco procedente de Kazajstán. La presencia de la plaga fue confirmada mediante análisis de laboratorio y la mercancía fue sometida a tratamiento fitosanitario. Entre el 1 de enero y el 5 de agosto de 2026, la oficina regional había identificado seis casos de productos contaminados procedentes de Kazajstán, con un peso conjunto superior a 21 toneladas.
- El 3 de agosto, en la región de Moscú, se inspeccionó un cargamento de 20 toneladas de cerezas frescas procedentes de Moldavia, en el que se detectó *G. molesta*. La viabilidad de la plaga fue confirmada mediante análisis realizados por VNI IKR y, por decisión del propietario, el cargamento fue sometido a desinfección fitosanitaria el 5 de agosto.

Monitor Fitosanitario

DIRECCIÓN EN JEFE

- Del 3 al 6 de agosto, el VNIKR en Moscú registró nueve detecciones de plagas cuarentenarias en productos vegetales importados: cinco correspondieron a *F. occidentalis*, tres a *G. molesta* y una a la mosca blanca (*Bemisia tabaci*). Las plagas fueron encontradas en muestras de arándanos, ciruelas, nectarinas, melocotones, flores frescas cortadas y eustoma. Los resultados fueron remitidos a Rosselkhoznadzor para la adopción de las medidas correspondientes.

Las medidas aplicadas comprendieron la fumigación o desinfección fitosanitaria, restricción de la comercialización, devolución de mercancías y repetición de análisis de laboratorio, con la finalidad de prevenir la introducción y dispersión de plagas cuarentenarias en Rusia y en el territorio de la Unión Económica Euroasiática. Entre las especies interceptadas destacó *G. molesta* por su recurrencia.

En el contexto nacional, *G. molesta*, *C. capitata*, *T. absoluta*, *F. occidentalis*, *P. operculella*, *B. tabaci* y una especie de *Callosobruchus* (*C. analis*) están en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria. En particular, *C. capitata* y *T. absoluta* están sujetas a vigilancia epidemiológica fitosanitaria en todo el territorio nacional, mientras que *G. molesta* se vigila en 19 entidades federativas.

Referencia: Servicio Federal de Vigilancia Veterinaria y Fitosanitaria de Rusia. (30 y 31 de julio; 3, 6 y 7 de agosto de 2026). Rosselkhoznadzor informó detecciones de plagas cuarentenarias en productos vegetales importados. Recuperado de:

<https://fsvps.gov.ru/news/sotrudnikami-podvedomstvennogo-rosselkhoznadzoru-fgbu-vniikr-v-moskve-vyyavleno-9-sluchaev-zarazheniya-karantinnyimi-obektami-importnoj-produkczii/>

<https://fsvps.gov.ru/news/rosselkhoznadzorom-predotvrashhen-import-v-moskovskij-region-20-tonn-zarazhennoj-vishni/>

<https://fsvps.gov.ru/news/rosselkhoznadzorom-predotvrashhen-vvoz-poryadka-15-tonn-zarazhennyh-tomatov-iz-zarubezha/>

<https://fsvps.gov.ru/news/rosselkhoznadzorom-predotvrashhen-vvoz-v-moskovskij-region-bolee-20-tonn-importnoj-chereshni/>

<https://fsvps.gov.ru/news/v-omskoj-oblasti-rosselkhoznadzorom-vyyavleny-zarazhennye-persiki-i-nektariny-iz-uzbekistana/>

<https://fsvps.gov.ru/news/novorossijskim-filialom-podvedomstvennogo-rosselkhoznadzoru-fgbu-vniikr-vyyavleno-4-sluchaya-zarazheniya-v-importnoj-produkczii/>

<https://fsvps.gov.ru/news/v-moskve-podvedomstvennym-rosselkhoznadzoru-fgbu-vniikr-vyyavleno-13-sluchaev-zarazheniya-karantinnyimi-obektami-importnoj-produkczii/>

<https://fsvps.gov.ru/news/v-dagestane-rosselkhoznadzorom-prokontrolirovano-bolee-80-tysyach-tonn-importa-rastitelnoj-produkczii/>

<https://fsvps.gov.ru/news/sotrudnikami-dagestanskogo-filiala-podvedomstvennogo-rosselkhoznadzoru-fgbu-vniikr-vyyavleno-84-sluchaya-zarazheniya-importnoj-podkarantinnoj-produkczii/>



China: Evalúan a *Trichogramma pinto* como agente de control biológico de *Helicoverpa armigera* y *Spodoptera litura*.



En la revista científica *Crop Protection* (Volumen de noviembre de 2026), investigadores de China publicaron un estudio sobre la capacidad de parasitismo de *Trichogramma pinto* sobre huevos de diferentes plagas de lepidópteros, entre ellas el gusano de la mazorca (*Helicoverpa armigera*) y el gusano oriental de la hoja (*Spodoptera litura*).

Se señala que, para evaluar el potencial de *T. pinto* como agente de control biológico, también se analizaron otras plagas como *Ostrinia furnacalis*, *Spodoptera frugiperda* y *Ectropis excellens*. El parasitoide logró desarrollarse sobre las cinco especies evaluadas, aunque con diferente eficacia. Los mejores resultados se obtuvieron en *H. armigera*, con 23.0 a 27.33 % de parasitismo y 96 a 99.33 % de emergencia, mientras que *O. furnacalis* presentó los valores más bajos. Asimismo, la presencia de una cobertura densa de escamas redujo el parasitismo en *S. frugiperda* y *S. litura*, y la edad de los huevos influyó en el desarrollo de la descendencia del parasitoide.

Finalmente, el estudio señala que *T. pinto* presenta potencial como agente de control biológico de plagas de lepidópteros, particularmente contra *H. armigera*. Los resultados destacan que la especie y edad del hospedante, así como las características físicas de las masas de huevos, deben considerarse para optimizar la producción y utilización de este parasitoide en programas de manejo integrado de plagas.

En el contexto nacional, *H. armigera* y *S. litura* están incluidas en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, y se encuentran bajo Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria en todo el país.

Referencia:

Liu, Z. Y., et al. (noviembre de 2026). Multifactorial drivers of *Trichogramma pinto* parasitism in lepidopteran eggs. *Crop Protection*. Recuperado de: <https://doi.org/10.1016/j.cropro.2026.107787>



EE. UU.: Evalúan acolchados orgánicos para el manejo de *Thrips parvispinus* en hortalizas y ornamentales.



Daños de *T. parvispinus*. Imagen: Phytoma.

En la revista científica *Crop Protection* (Volumen de octubre de 2026), investigadores de Estados Unidos publicaron un estudio sobre el uso de acolchados orgánicos como alternativa de manejo cultural de *Thrips parvispinus* en condiciones de invernadero.

Se señala que se evaluaron acolchados de eucalipto, cascarilla de arroz, corteza de pino y fibra de coco en mandevilla (*Mandevilla splendens*), gardenia (*Gardenia jasminoides*) y dos variedades de pimiento (*Capsicum annuum*). Los resultados mostraron que el efecto de los tratamientos dependió de la especie vegetal evaluada.

En gardenia, los acolchados de eucalipto, fibra de coco y corteza de pino redujeron significativamente las poblaciones de *T. parvispinus*, mientras que el eucalipto y la cascarilla de arroz favorecieron una mayor retención de humedad del sustrato. En contraste, los tratamientos no redujeron significativamente las poblaciones del insecto en los pimientos evaluados.

Finalmente, el estudio señala que los acolchados orgánicos, particularmente el de eucalipto, pueden incorporarse como una práctica cultural dentro de programas de manejo integrado de *T. parvispinus* en la producción de gardenia bajo invernadero, aunque su efectividad depende del hospedante.

En el contexto nacional, *T. parvispinus* no figura en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria. De acuerdo con la EPPO, la especie está presente en 11 países de Asia, 6 de América, 5 de Europa, 4 de África y 2 de Oceanía. En México, su primer reporte fue publicado por la EPPO en 2025, con base en ejemplares detectados en noviembre de 2024 en un cultivo de pimiento (*Capsicum annuum*) cercano a Navolato, Sinaloa (EPPO, 2026).

Referencia:

Zhang, Y., et al. (octubre de 2026). Effects of organic mulches on *Thrips parvispinus* (Thysanoptera: Thripidae) management on ornamental plants. *Crop Protection*. Recuperado de: <https://doi.org/10.1016/j.cropro.2026.107695>



Argentina: Situación actual de las poblaciones de la chicharrita del maíz (*Dalbulus maidis*).



D. maidis. Créditos: SENASA.

El 5 de agosto de 2026, fue emitido el Informe No. 47 de la Red Nacional de Monitoreo de la chicharrita del maíz (*Dalbulus maidis*), en el que se dio a conocer la situación actual de dicho insecto (vector de los fitopatógenos asociados con el achaparramiento del maíz), en Argentina.

El informe señala que, durante el 17 al 31 de julio de 2026, las bajas temperaturas tuvieron un efecto limitado sobre *D. maidis* en las regiones de NOA y NEA. Los agentes causales del achaparramiento del maíz incluyen: *Spiroplasma kunkelii*, *Maize bushy stunt phytoplasma* (sin. *Aster yellows phytoplasma*), *Maize rayado fino virus* y *Maize striate mosaic virus*. A nivel regional, se observó la siguiente dinámica:

- En la región Noroeste (NOA): disminuyó ligeramente la abundancia respecto al informe anterior; sin embargo, 73 % de las localidades registró más de 100 adultos por trampa. El promedio de capturas disminuyó de 455 a 250 adultos por trampa.
- En la región Noreste (NEA): las localidades con más de 100 adultos por trampa disminuyeron de 63 a 46 %, mientras que el promedio de capturas bajó de 433 a 195 adultos por trampa; pese a ello, las poblaciones continuaron muy por encima de las registradas un año antes.
- En la región del Litoral: el 60 % de las localidades registró presencia de *D. maidis* y el promedio de capturas disminuyó de 31 a 3 adultos por trampa.
- En la región Centro Norte: el 87 % de los sitios monitoreados registró presencia del vector. El promedio de capturas disminuyó de 172 a 135 adultos por trampa, aunque persistieron focos con elevada presencia.
- En la región Centro Sur: el 93 % de los sitios no registró capturas de *D. maidis* y el promedio regional disminuyó de 16 a 12 adultos por trampa.

Finalmente, el informe recomienda mantener el monitoreo de *D. maidis* y controlar las plantas reemergentes de maíz, que pueden favorecer la supervivencia del vector entre campañas.

En el contexto nacional, el grupo *Aster yellows phytoplasma* figura en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria.

Referencia: Red Nacional de Monitoreo de *Dalbulus maidis*. (5 de agosto de 2026). Informe N.º 47 sobre Red Nacional de Monitoreo de *Dalbulus maidis*. Recuperado de: <https://www.maizar.org.ar/vertext.php?id=1028>



España: Refuerzan la vigilancia de la palomilla de la papa (*Phthorimaea operculella*) en Castilla y León.



El 5 de agosto de 2026, a través del portal *Agronews Castilla y León*, se informó que la Junta de Castilla y León recomendó intensificar la vigilancia de la palomilla de la papa (*Phthorimaea operculella*) en parcelas próximas a la recolección.

Se señala que la recomendación se emitió debido a que en algunas parcelas las capturas de adultos se aproximaron al umbral de tratamiento, establecido en 10 adultos por trampa y día. La advertencia

fitosanitaria fue emitida el 4 de agosto por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Medio Rural y Política Ambiental. El riesgo es mayor en parcelas en fase de maduración o próximas a la recolección, especialmente bajo temperaturas elevadas. Las larvas de *P. operculella* pueden dañar hojas y tallos, penetrar en los tubérculos y formar galerías irregulares que disminuyen su calidad comercial y favorecen la aparición de pudriciones

Ante esta situación, se recomienda evaluar cada parcela antes de realizar tratamientos, utilizar trampas de feromonas y aplicar únicamente productos autorizados cuando se alcance el umbral establecido. Asimismo, se sugieren medidas preventivas como la rotación con cultivos no hospedantes, uso de semilla sana, control de malezas, adecuada cobertura de los tubérculos, retiro oportuno de la cosecha y almacenamiento de tubérculos sanos en instalaciones limpias y protegidas.

En el contexto nacional, *P. operculella* está incluida en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria.

Referencia:

Agronews Castilla y León. (5 de agosto de 2026). Alerta por palomilla de la patata en Castilla y León: recomiendan vigilar las parcelas próximas a la recolección. Recuperado de: <https://www.agronewscastillayleon.com/alerta-palomilla-patata-castilla-leon-umbral-tratamiento/>